





**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL
CAUCA**

**Departamento Administrativo de
Planeación**



Análisis de la Competitividad de la Región Pacífico: Comparativo Índice Departamental de Competitividad y los Planes de Desarrollo Departamental

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
Director Planeación Departamental

Investigadores:

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Subdirectora Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

GLORIA MILENA MARQUEZ

MAGALY FARIDE HERRERA GIRALDO
Contratista (Profesional Especializada)

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIÉRREZ
Contratista (Profesional Universitario)

JUAN CAMILO URBANO CALLES
Pasante

Santiago de Cali, Septiembre de 2016

Tabla de Contenido

Introducción.....	4
1. El Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca y el Índice Departamental de Competitividad.....	4
1.1. Factor 1 – Condiciones Básicas.....	5
1.2. Factor 2 - Eficiencia	7
1.3. Factor 3 – Sofisticación e Innovación	8
1.4. Conclusiones	10
2. El Plan de Desarrollo del Departamento del Cauca y el Índice Departamental de Competitividad.....	11
2.1. Factor 1 – Condiciones Básicas.....	12
2.2. Factor 2 - Eficiencia	15
2.3. Factor 3 – Sofisticación e Innovación	17
2.4. Comparativo con el Valle del Cauca.....	18
2.5. Conclusiones Problemáticas Halladas	19
3. El Plan de Desarrollo del Departamento del Choco y el Índice Departamental de Competitividad.....	20
3.1. Factor 1 – Condiciones Básicas.....	21
3.2. Factor 2 - Eficiencia	22
3.3. Factor 3 – Sofisticación e Innovación	24
3.4. Comparativo con el Valle del Cauca.....	25
3.5. Conclusiones Problemáticas Halladas	26
4. El Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño y el Índice Departamental de Competitividad.....	26
4.1. Factor 1 – Condiciones Básicas.....	26
4.2. Factor 2 - Eficiencia	28
4.3. Factor 3 – Sofisticación e Innovación	30
4.4. Comparativo con el Valle del Cauca.....	31
4.5. Conclusiones Problemáticas Halladas	32
5. Conclusiones y Recomendaciones de Política Pública.....	33

Análisis de la Competitividad de la Región Pacífico: Comparativo Índice Departamental de Competitividad y los Planes de Desarrollo Departamental

1. INTRODUCCIÓN

Este Estudio Socioeconómico tiene el objetivo de analizar la competitividad de la Región Pacífico a través de los pilares de competitividad y/o desarrollo económico de los planes de desarrollo departamentales de los departamentos de Cauca, Choco, Nariño y Valle del Cauca, a través de la comparación de sus metas frente a la medición que realiza el Consejo Privado de Competitividad con el índice Departamental de Competitividad (en adelante, IDC) del año 2015.

De esta manera, para cada departamento se analiza los tres factores del IDC, i) el factor de Condiciones Básicas, ii) el factor de Eficiencia y iii) sofisticación e Innovación y se identifica la meta relacionada a la variable de medición del factor. Posteriormente, se realiza la comparación con el Departamento del Valle del Cauca y se concluye sobre los hallazgos encontrados en los otros departamentos.

Finalmente, se realizan las recomendaciones de política pública para fortalecer la competitividad de la región Pacífico.

2. EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Y EL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD

El Valle del Cauca hace parte del top 5 de los departamentos más competitivos del país, sin embargo no ocupa el primer puesto en la clasificación del IDC como se mostró en el documento “El Índice Departamental de competitividad 2015-2016, y el desempeño del Valle del cauca” el cual se invita a consultar. Con base a ello, en esta sección se muestra como a través del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) 2016-2019, “El Valle está en Vos”, el Departamento centra sus esfuerzos en mejorar los niveles de competitividad del territorio.

Para ello, se parte de la estructura del IDC, en sus tres factores a saber: Condiciones básicas, Eficiencia y Sofisticación e innovación, y se realiza la comparación entre las variables que componen este índice con las metas planteadas en el pilar 2, “Valle

Productivo y Competitivo” del PDD para mostrar cuáles son esas metas que están contenidas dentro de los diferentes programas y subprogramas que se consideran como una proxy de las distintas variables contenidas en cada uno de los pilares del IDC, para ello se emplean como fuentes primarias de información el pilar 2 del Plan de desarrollo del Valle del cauca y el Índice Departamental de Competitividad 2015-2016 publicado por el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario.

2.1. Factor 1 – Condiciones Básicas

El análisis se inicia encontrando las variables del IDC a las que el Departamento le está apuntando mediante el Pilar 2 del Plan de Desarrollo Departamental para ser más competitivo, por tal motivo, lo que se muestra en esencia es un paralelo comparativo entre la variable y la meta con la que se busca cubrir dicha variable.

En el caso del factor de Condiciones básicas se encontró que se le apunta a incrementar los niveles de competitividad en 13 variables de 3 pilares, los cuales son:

1. Instituciones, a través de las líneas de acción “Valle apuesta colectiva” del Pilar 2 del PDD, a través del programa “sinergia Institucional en todo el territorio”, con lo que se busca mejorar el desempeño administrativo y la gestión fiscal en el departamento.
2. Infraestructura, mediante las líneas de acción “Valle conectado con el mundo” y “Ciencia tecnología e innovación” a través de los programas “Infraestructura de transporte para la productividad, movilidad y competitividad” y “TIC como el medio para el desarrollo económico, local y regional” se busca mejorar la infraestructura vial y la infraestructura TIC a nivel departamental.
3. Finalmente en el pilar Medio ambiente, mediante la línea de acción “Territorio sostenible para la competitividad” se le apunta a la conservación de la Biodiversidad, y el uso adecuado del suelo y de los residuos sólidos.

A continuación se ilustra lo señalado en el *Cuadro 1*:

Cuadro 1. Factor 1: Condiciones Básicas

FACTOR	Variables IDC	Plan de Desarrollo Valle (Metas)
Pilar 1	INSTITUCIONES	
INS -1	Desempeño Administrativo	Consolidación de 2 espacios de coordinación y articulación intersectorial anuales de las políticas, planes y programas para la administración sostenible.
INS-1-1	Eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión	Atender 100% de las demandas de información socioeconómica, estadística, coyuntural actualizada para la toma de decisiones
INS-2	Gestión Fiscal	Lograr el 100% de los proyectos para la gestión y desarrollo territorial mediante acciones articuladas entre las diferentes instancias institucionales.
Pilar 2	INFRAESTRUCTURA	
INF-1-3	Cobertura energía eléctrica	Impulsar dos proyectos de generación de energía convencional y alternativa
INF-1-3	Costo Energía eléctrica	Subir dos posiciones en el costo de energía medida por el IDC
INF-2-1	Red vial primaria pavimentada por cada 100.000 habitantes	Mejorar 75,65 KM de red vial secundaria y terciaria departamental
INF-2-2	Red vial primaria pavimentada por área	Mantener 785.9 KM de la red vial departamental (primaria, secundaria y terciaria)
INF-2-3	Porcentaje de vías pavimentadas en buen estado	Aumentar en un 11% las buenas condiciones de transitabilidad de la red vial departamental durante el periodo de gobierno
INF-3	Infraestructura TIC	Apoyar el Desarrollo del 100% proyectos que involucran infraestructura tecnológica y conectividad de la Gobernación del Valle del Cauca durante el cuatrienio
INF-3-1	Penetración internet banda ancha fijo	Aumentar la Población con suscripción a internet en un 1,87% en el período de gobierno.
Pilar 6	MEDIO AMBIENTE	
AMB-1-1	Disposición adecuada de residuos sólidos	Implementar un programa de educación ambiental para fomentar el aprovechamiento de residuos sólidos y apoyo a los PGIRS.
AMB-1-2	Biodiversidad	Contribuir a la implementación de la política de gestión Integral de la Biodiversidad en el departamento del Valle del Cauca
AMB-1-6	Uso adecuado del suelo	Promover 4 proyectos para la recuperación y protección ambiental de ecosistemas deteriorados en territorios colectivos, parques naturales y zonas de reservas naturales o campesinas afectadas por el conflicto armado

Fuente: Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle está en Vos”, Consejo Nacional de Competitividad y Universidad del Rosario.

2.2. Factor 2 - Eficiencia

Las variables del IDC que hacen parte del factor de Eficiencia a las que el Valle del Cauca le está apuntando para incrementar sus niveles de competitividad, se ilustran en el *Cuadro 2*. Nuevamente, se compara las variables y las distintas metas plasmadas en los programas del Pilar 2 del Plan de Desarrollo del Valle del Cauca que se han considerado como una proxy para elevar la competitividad en este factor.

Cuadro 2. Factor 2: Eficiencia

FACTOR	Variables IDC	Plan de Desarrollo Valle (Metas)
Pilar 7	EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAPACITACIÓN	
EDS-1-1	Cobertura bruta en educación superior	Aumentar en 10% la cobertura de matrícula de educación superior en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno
EDS-1-3	Cobertura de formación técnica y tecnológica	Beneficiar a 1090 estudiantes de las instituciones educativas oficiales egresados de la educación media, con becas para el fomento de competencias técnicas (500 estudiantes), tecnológicas (500 estudiantes), y profesionales (90 estudiantes) del Valle del Cauca
EDS-3	Bilingüismo	
EDS-3-1	Dominio de segundo idioma	Formular e implementar la política pública de bilingüismo en el Departamento de acuerdo a la Ordenanza 345 de 2012.
Pilar 8	EFICIENCIA DE LOS MERCADOS	
EFI-1-1	Grado de apertura comercial	Contribuir a aumentar las exportaciones del Departamento en un 16% en el periodo de gobierno.
EFI-1-4	Número de pagos de impuestos por año	Reducir el número de requerimientos y procedimientos exigidos en los trámites y servicios relacionados con el pago de impuestos durante el periodo de gobierno
EFI-2-1	Formalidad laboral	Gestionar y promover el trabajo decente en el Valle del Cauca
EFI-2-2	Tasa global de participación laboral	Impulsar 3 Proyectos Estratégicos para la generación de empleo en la región durante el periodo de gobierno.
EFI-2-3	Desempleo	Disminuir la Tasa de desempleo en 1% en el departamento durante el periodo de gobierno
EFI-2-5	Subempleo objetivo	Apoyar 200 Mi pymes y Pequeñas Unidades Productivas mediante una línea especial de crédito
EFI-3-1	Cobertura establecimiento financiero	Realizar cuatro jornadas de bancarización en las subregiones del departamento
EFI-3-2	Índice de	Aumentar el índice de bancarización a 70 cuentas de ahorro por cada 100 personas en edad adulta

	bancarización	
--	---------------	--

Fuente: Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle está en Vos”, Consejo Nacional de Competitividad y Universidad del Rosario.

De esta manera, se hallan 13 variables contenidas de los pilares “Educación superior y capacitación” y “Eficiencia de los mercados”, en el caso del primer pilar mencionado, el gobierno departamental busca elevar la cobertura en educación superior tanto profesional como técnica y tecnológica, además de fortalecer el segundo idioma en la región, para ello se proponen los programas “Educación para la competitividad” y “Go valle”, los cuales hacen parte de las línea de acción “Talento humano competitivo de clase mundial.

Por otro lado, también se le está apuntando a elevar la competitividad en los 3 mercados de la economía, es decir, en el mercado de bienes mediante los programas “Simplificación de trámites” y “Valle exportador”, en el mercado laboral a través del subprograma “Creación fortalecimiento e inclusión en las estancias para la gestión y el desarrollo” y el programa “Apuestas productivas”, donde se busca disminuir el desempleo y fortalecer las pequeñas empresas locales. Finalmente en el mercado financiero se propone la línea de acción “Mercados eficientes”, que contiene los programas “Bancarización” y “Clima de inversión e inclusión financiera” con los que se busca incrementar la cobertura de los establecimientos financieros en el departamento y el índice de bancarización.

2.3. Factor 3 – Sofisticación e Innovación

En el *Cuadro 3*, al igual que en los dos cuadros anteriores se muestran las variables del IDC a las que el departamento a través de las diferentes metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental, le está apuntando a fortalecer en el factor Sofisticación e innovación. El contenido del cuadro es un paralelo entre las variables de referencia tomadas del IDC con las metas de los distintos programas del PDD que se le han considerado como una proxy.

Cuadro 3. Factor 2: Sofisticación e Innovación

FACTOR	Variables IDC	Plan de Desarrollo Valle (Metas)
Pilar 9	Sofisticación y diversificación	
SOF -1-1	sofisticación del aparato productivo	Generar innovación en 80 micros, pequeñas y medianas empresas Mi pymes en los focos priorizados en Ciencia Tecnología e Innovación del Valle del Cauca.
	Diversificación de	

SOF -2-1	mercados de destino de exportaciones	Realizar 3 Foros de Oportunidades Comerciales y de Inversión durante el período de gobierno
SOF-2-2	Diversificación de la canasta exportadora	Acompañar 5 mesas de trabajo de los sectores o focos productivos priorizados en el Valle del Cauca.
Pilar 10	Innovación y dinámica empresarial	
INN-1-1	Investigación de alta calidad	Apoyar la Creación e implementación de 2 Centros tecnológicos y de Investigación en los focos priorizados en el Valle del Cauca
INN-1-2	Revistas indexadas	Apoyar la publicación de 5 artículos científicos en revistas indexadas durante el período de gobierno
INN-2	Inversión en CTI y patentes	Priorizar y aprobar 2 proyectos financiados por el Fondo Ciencia Tecnología e Innovación - CTI del Valle del Cauca que logren solicitar patentes durante el cuatrienio
INN-2.1	Inversión en ACTI	Formular e implementar 1 Política Pública Departamental para la competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación en el Valle del Cauca durante el período de gobierno.
INN-3	Dinámica empresarial	Construir y mantener 1 Agenda Estratégica para impulsar el desarrollo económico, fortalecimiento de MIPYMES y el emprendimiento durante el periodo de gobierno
INN-3-2	Densidad empresarial	20 nuevas empresas instaladas en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

Fuente: Plan de Desarrollo del Valle del Cauca 2016-2019 “El Valle está en Vos”, Consejo Nacional de Competitividad y Universidad del Rosario.

Las estrategias planteadas por el departamento buscan elevar los estándares de competitividad en ambos pilares que componen el factor de Sofisticación e innovación, por un lado mediante los programas:

- Formulación e implementación de políticas públicas de impacto regional para el desarrollo integral, económico y social.
- Promoción y atracción de inversión.
- Formulación e implementación de políticas públicas de impacto regional para el Departamento.

Se busca la sofisticación y diversificación del aparato productivo, además de la diversificación de los productos de exportación, con aras de ampliar los mercados internacionales de destino de exportaciones Vallecaucanas.

Por otro lado, el Valle del Cauca busca el fortalecimiento de los procesos de Ciencia Tecnología e innovación, a través de la inversión en CTI y la dinámica empresarial:

- Conocimiento para la competitividad y la transformación productiva en las subregiones del valle del cauca.
- Generación de producción científica ambiciosa con enfoque gerencia y disciplina.

2.4. Conclusiones

Tomando como referencia las variables del Índice Departamental de Competitividad frente a las metas contenidas en los distintos programas que se proponen en el pilar 2 del Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca, se encuentra que se le está apuntando a 13 variables del factor condiciones básicas, específicamente a los pilares de instituciones, infraestructura y medio ambiente, en el factor eficiencia se le apunta a elevar la competitividad a través de 11 variables en los pilares de eficiencia de los mercados y educación superior y capacitación. Finalmente en el factor sofisticación e innovación se le apunta a 9 de las variables que componen los pilares de innovación y dinámica empresarial, y sofisticación y diversificación.

En el factor de Condiciones básicas, de acuerdo a la comparación que se realizó en este documento entre el IDC y el pilar “Valle Productivo y Competitivo” del PDD del Valle, se encontró que en materia de competitividad se busca fortalecer el factor institucional, lo cual de acuerdo a las metas planteadas se espera como resultado mejorar la gestión fiscal y el desempeño administrativo, en cuanto a infraestructura vial como infraestructura TIC se tiene propuesto la ampliación y el mejoramiento en todo el departamento, finalmente las metas propuestas para el medio ambiente están directamente relacionadas con la protección de la biodiversidad y el uso adecuado de los suelos y los residuos sólidos.

En el factor de Eficiencia, el Departamento busca incrementar sus niveles de competitividad por dos lados, por un lado incrementando de la cobertura en educación superior tanto a nivel profesional como técnico y tecnológico, por otro lado diseñando programas que lleven a elevar los estándares de competitividad en los tres mercados de la economía, es decir, en el mercado laboral disminuyendo el desempleo e incrementando el empleo formal, en el mercado de bienes incrementando su grado de apertura económica y en el mercado financiero expandiendo la cobertura de establecimientos financieros y consecuentemente incrementar el índice de bancarización.

Finalmente en el factor Sofisticación e innovación se le está apuntando a gran parte de las variables que lo componen, por un lado los programas propuestos en el Plan Departamental de Desarrollo apuntan a la sofisticación del aparato productivo y a la diversificación de las canastas de exportación a través de la inversión y el acompañamiento del gobierno en las distintas mesas de trabajo, por otro lado los programas destinados a la Innovación y la dinámica empresarial están dirigidos a incrementar la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación y en investigación.

3. EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD

El Departamento del Cauca en su Plan de Desarrollo “Cauca Todas las Oportunidades”¹ 2012-2015, establece que el departamento está integrado económica, social, cultural e institucionalmente. Aprovecha de manera sostenible su riqueza natural y ambiental, consolida su capital social -basado en la capacidad de sus organizaciones sociales y en su diversidad étnica y cultural-; ha mejorado la competitividad de las actividades productivas localizadas en su territorio y potencializado su contribución al desarrollo regional y nacional.

El Cauca se ha venido consolidando como un territorio de oportunidades, incluyente, organizado y amable, donde se puede vivir pacíficamente; un territorio que ofrece condiciones para contrarrestar la pobreza; en el que todas las personas tienen acceso, en condiciones de igualdad, al disfrute de una vida digna y feliz; donde se garantizan los derechos de los niños, crecen sanos física y mentalmente; los jóvenes tienen futuro y la población Vulnerable recibe atención acorde con la dignidad humana.

El Plan de Desarrollo Departamental del Cauca entiende el desarrollo como un proceso multidimensional de transformación y fortalecimiento de las capacidades económicas, ambientales, sociales, culturales, comunicativas, políticas e institucionales, que centra su actuación en el ser humano, reconociendo su diversidad étnica y cultural, e implica avanzar en los aspectos cuantitativos y cualitativos relacionados con la preservación, fomento y divulgación del patrimonio étnico-cultural, el fortalecimiento de las instituciones, el aumento de la eficacia de la acción colectiva y la ampliación del capital social para lograr mayores oportunidades en nuestro territorio.

De esta manera, el Plan de Desarrollo tiene 5 ejes estratégicos: i) Territorial y Ambiental, ii) Económico, iii) Social, iv) Seguridad y Convivencia y v) Gerencia Pública. Para cada uno de estos ejes se propone un conjunto de acciones organizadas en componentes y programas, que se ejecutarán en concordancia con las políticas, planes y programas del gobierno nacional, las cuales hacen parte integral del plan.

En este mismo sentido, los Objetivos estratégicos de mediano plazo del Cauca consignados en su Plan de Desarrollo son:

¹ El Plan de Desarrollo “Cauca Territorio de Paz” para el periodo 2016-2019, presenta los ejes estratégicos, sus componentes y señala los objetivos de manera general. No se detallan las metas, productos o proyectos para cada uno de ellos. Por la limitación de información, se realiza el análisis con base al Plan de desarrollo “Cauca Todas las Oportunidades” 2012-2015. Cabe señalar, que el Informe de Gestión a diciembre de 2015 señala que de las 486 metas programadas, 338 alcanzaron la ejecución del 100% y de las 148 restantes, tan sólo 8 tienen 0% de ejecución, 14 están entre el 1% y 30%, 33 entre el 31% al 60% y 93 entre el 61% al 99%

- a. Aprovechar el potencial de la riqueza ambiental, natural, étnica y la ubicación geoestratégica del departamento para promover procesos de desarrollo participativo y sostenible, integrando las subregiones e insertando el territorio departamental en las dinámicas regionales, nacionales e internacionales.
- b. Dinamizar la economía del departamento mediante la implementación de procesos sostenibles orientados al fortalecimiento del aparato productivo, generación de trabajo, disminución de los cultivos de uso ilícito que contribuyan a la reducción de la pobreza y al desarrollo social de la población.
- c. Mejorar las condiciones de bienestar de los grupos poblacionales más vulnerables del departamento mediante la integración de esfuerzos de las instituciones públicas, privadas y comunitarias del orden municipal, departamental, nacional y de cooperación internacional garantizando la protección de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.
- d. En el marco de las disposiciones constitucionales, trabajar por la solución política del conflicto interno, garantizar la seguridad integral de la comunidad, promover la cultura de convivencia, la resolución pacífica de conflictos, el respeto por los derechos humanos, el derecho a la vida y el cumplimiento de los deberes ciudadanos en la búsqueda de una sociedad solidaria, participativa, incluyente y en paz.
- e. Generar condiciones para la modernización, transformación, sostenibilidad y competitividad de la Administración Departamental con el fin de mejorar los niveles de desempeño de la organización y ofrecer óptimos servicios a la ciudadanía.

3.1. Factor 1 – Condiciones Básicas

Con la revisión de las diferentes metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental, se identificaron las metas que le apuntan a fortalecer en el factor de Condiciones Básicas.

Para el pilar de Infraestructura del IDC se encuentra que el Cauca tiene un componente agua potable y saneamiento básico, cuyo objetivo fundamental es el de facilitar la gestión de recursos y la optimización de las inversiones que permitan ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico, fundamentando estas acciones en principios de eficiencia de las empresas prestadoras de servicios y en la sostenibilidad ambiental. Sus metas son:

META	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
1% de incremento en la cobertura acueducto urbano	Cobertura en acueducto urbano ¹⁹⁰	97%
Incrementar en 15,74% el número personas con cobertura en acueducto rural	Cobertura en acueducto rural ¹⁹¹	43,9%
2,19% de incremento en el número de personas con servicio de alcantarillado en zona urbana	Cobertura en alcantarillado urbano ¹⁹²	91%

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo “Cauca: Todas las Oportunidades”

Por otro lado, en materia de cobertura de energía eléctrica, el Plan de desarrollo tiene un componente denominado “Componente un campo con energía” cuyo objetivo es mejorar las condiciones de la población rural del departamento caucano para insertarse en nuevas dinámicas económicas y sociales mediante el suministro de un servicio de energía más eficiente. Su meta es:

META	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
2% de incremento cobertura del servicio eléctrico rural	Porcentaje de incremento de la cobertura del servicio eléctrico rural	75%

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo “Cauca: Todas las Oportunidades”

Igualmente, el Componente caminos de oportunidades, pretende mejorar las condiciones de accesibilidad, transitabilidad y de movilidad, articulando la red vial en sus diferentes modos de transporte para facilitar la integración de las sub-regiones, dinamizando el aparato productivo, turístico y social, y contribuyendo a la generación de empleo en la población más pobre.

META	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
Reducir a 57 los accidentes viales por año	Número de accidentes viales por año	87 accidentes por año
1,5% de incremento en las vías pavimentadas	Porcentaje de vías pavimentadas	10,70%
64% de vías secundarias en buen estado	Porcentaje de vías secundarias en buen estado	6%

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo “Cauca: Todas las Oportunidades”

Por otro lado, el departamento del Cauca dispone del Programa mi territorio limpio cuyo objetivo es el asesorar a los municipios para realizar el diseño y gestión para la construcción de sistemas de disposición de residuos sólidos de carácter subregional y local.

META	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
2 Sistemas regionales integrales para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos identificados, diseñados e iniciando su implementación	Número de sistemas regionales integrales para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos identificados, diseñados e iniciando su implementación	0
10 sistemas locales integrales para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos identificados, diseñados e iniciando su implementación	Número de sistemas locales integrales para el manejo, tratamiento y disposición de los residuos sólidos identificados, diseñados e iniciando su implementación	6

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo “Cauca: Todas las Oportunidades”

El Plan de Desarrollo en el Eje Estratégico Territorial y Ambiental tiene como objetivo aprovechar el potencial de la riqueza ambiental, natural, étnica y la ubicación geoestratégica del departamento para promover procesos de desarrollo participativo y sostenible, integrando las subregiones e insertando el territorio departamental a las dinámicas regionales, nacionales e internacionales.

META	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
Sostener el 26% de área vegetal protegida del área de Parques Nacionales Naturales ²⁶ y áreas de reserva forestal.	Porcentaje de cobertura vegetal ²⁷ en áreas protegidas y de reserva	26% ²⁸

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo “Cauca: Todas las Oportunidades”

Esta meta tiene los siguientes componentes relacionados:

- Planificación y ordenamiento del territorio que tiene como meta el 27% de incremento en el número de corrientes hídricas ordenadas.
- Gestión Ambiental: y su objetivo es 27% de incremento en las hectáreas con iniciativas de conservación de ecosistemas estratégicos.
- Educación Ambiental y participación comunitaria: 72% de nuevos promotores ambientales formados y actuando.
- Componente gestión del riesgo por fenómenos naturales: 100% de las solicitudes de mitigación y atención del riesgo, atendidas.
- Componente atención integral en la gestión y mitigación del riesgo: 100% de los municipios y resguardos indígenas articulados al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

3.2. Factor 2 - Eficiencia

En el factor de eficiencia del IDC, uno de los pilares es la cobertura en educación superior, en esta materia el Cauca tuvo un programa denominado “Programa la oportunidad superior que merecemos” cuyo objetivo era fortalecer la pertinencia de la educación técnica, tecnológica, superior y profesional, con enfoque diferencial étnico y presencia en las subregiones brindando a los estudiantes oportunidades reales de cualificación.

Por otra parte, en el pilar de eficiencia de los mercado se encuentra en el Plan de Desarrollo el Eje Estratégico Económico que tenía como objetivo dinamizar la economía del departamento mediante la implementación de procesos sostenibles orientados al fortalecimiento del aparato productivo, generación de trabajo y disminución de los cultivos de uso ilícito que contribuyan a la reducción de la pobreza y al desarrollo social de la población, donde una de sus metas estratégicas de mediano plazo es mejorar su posición en el ranking de competitividad, elevando el desempeño del sector público, privado y comunitario. A través de:

META	INDICADOR	LÍNEA DE BASE
Llevar a 2,5% la desnutrición global en la población escolar vinculada al programa de seguridad alimentaria y nutricional	Porcentaje de desnutrición global de la población escolar vinculada al programa de seguridad alimentaria y nutricional	3,24%
12% de incremento del área total del departamento sembrada	Porcentaje de hectáreas sembradas	195765 Hectáreas sembradas
Mejorar la posición del Cauca como destino turístico nacional y la actividad mejora su contribución al PIB	Posición del Departamento del Cauca en el ranking nacional Contribución del sector turístico al PIB	Posición 20 Restaurantes y Hoteles 5,7%
172 empleos directos generados desde el sector turístico	Tasa de desempleo	320 empleos

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo “Cauca: Todas las Oportunidades”

Los componentes y sus objetivos asociados son:

- **Componente Agrario:** Busca mejorar la productividad del sector agrario, bajo los principios de participación y organización comunitaria, sostenibilidad, diversidad y competitividad.
 - ✓ Política Agraria Departamental construida
 - ✓ Departamento articulado al Sistema Nacional del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural

- ✓ 3 nuevas cadenas productivas consolidadas y 3 cadenas productivas existentes fortalecidas
- ✓ Plan de salvamento de economía campesina gestionado
- **Componente Seguridad Alimentaria:** Garantizar de manera progresiva la seguridad alimentaria y nutricional de la población caucana más vulnerable, a partir del reconocimiento de la diversidad étnica cultural y ambiental.
 - ✓ 50 hectáreas nuevas sembradas con cultivos de alto valor nutricional
 - ✓ 60% de los municipios del departamento con planes de seguridad alimentaria en cofinanciación con los municipios
- **Componente Minería:** Incrementar la productividad y competitividad del sector minero del departamento en equilibrio y armonía con el ambiente.
 - ✓ 30% de reducción de la minería ilegal
 - ✓ 25% de los municipios mineros caracterizados
 - ✓ 100% de incremento en los recursos invertidos al sector minero
 - ✓ 100% de consultas previas con seguimiento del departamento para proyectos de exploración y explotación en territorios de comunidades indígenas y afrocolombianas.
- **Componente Turismo:** Establecer lineamientos estratégicos, políticas y directrices para el fomento, promoción, desarrollo y gestión del turismo como motor de crecimiento. Su meta es incrementar en 20 puntos porcentuales la ocupación hotelera.
 - ✓ Programa Planificación Turística: Articular los diferentes componentes del sistema turístico, que permitan direccionar el desarrollo del departamento.
 - ✓ Programa fomento, capacitación y asistencia técnica: Implementar esquemas de asistencia técnica, capacitación, mercadeo, fomento de la actividad turística e identidad de región, que potencien la actividad económica turística en el departamento.
 - ✓ Programa seguridad turística: Apoyar a las autoridades locales en programas de seguridad y servicios vitales básicos para el turismo.
 - ✓ Programa asociatividad para el turismo: Fortalecer procesos de trabajo asociativo como estrategia, frente a la competitividad del nuevo escenario turístico mundial.
 - ✓ Programa de Infraestructura turística: Mejorar la infraestructura turística al servicio del sector.

- **Componente Economía Solidaria:** Promover el desarrollo socioeconómico de las organizaciones de economía solidaria y las comisiones empresariales de los organismos comunales, impulsando acciones y estrategias que fomenten y fortalezcan el sector. Tiene como meta el 2% de incremento de las organizaciones de economía solidaria.
 - ✓ Programa emprendimiento solidario: Fomentar y fortalecer el emprendimiento e innovación hacia la consolidación de organizaciones del sector solidario y el fortalecimiento de las comisiones empresariales de los organismos comunales, mediante la incorporación de estrategias y acciones de apoyo al desarrollo económico y social.
 - ✓ Programa gestión solidaria: Articular con la oferta departamental, nacional e internacional, las iniciativas o proyectos de las organizaciones en búsqueda de su financiación.

3.3. Factor 3 – Sofisticación e Innovación

Por último, para el factor de sofisticación e innovación se encuentra dos componentes principales, el componente de competitividad y el componente de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- **Componente Competitividad²:** Promover y fortalecer ejercicios de articulación regional, subregional y local en materia de competitividad en el territorio departamental. La meta de este componente es lograr 2 cluster promovidos.
 - ✓ Programa promoción y apoyo al emprendimiento que tiene como objetivo crear y fortalecer el ecosistema de emprendimiento del Cauca que promueva la articulación institucional para el emprendimiento, desarrolle fuentes alternativas de financiación, fortalezca la industria de soporte no financiero, facilite la iniciación formal de la actividad. Sus metas son i) el Ecosistema de emprendimiento identificado y consolidado y ii) la Red regional de emprendimiento del Cauca fortalecida.

² En el Plan de Desarrollo “Cauca Territorio de Paz” 2016-2019 se establece el componente *Crecimiento y Competitividad Económica* que Integra el eje estratégico *Cauca, Generador de Condiciones para la Riqueza Colectiva*. Busca fortalecer la capacidad social, económica y cultural en los territorios, para actuar eficazmente a la oferta de bienes y servicios en los mercados nacionales e internacionales, impactando en el mejoramiento de las condiciones económicas de los habitantes del departamento y consolidando una economía campesina sustentable armonizada regionalmente.

- ✓ Programa de desarrollo empresarial busca promover condiciones que mejoren el clima de negocios y la inversión en el departamento a través de i) un plan de promoción a la inversión formulado y en ejecución, ii) Sistema de información tecno-económica, iii) dos proyectos de infraestructura de alto impacto regional apoyados y iv) un plan regional de competitividad estructurado y en ejecución.
- Componente Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación³: Impulsar la apropiación y la divulgación del conocimiento, la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica.
 - ✓ Programa promoción de la investigación y la innovación: Generar una cultura empresarial innovadora, motivando la creación y fortalecimiento de empresas con base tecnológica y la articulación del sector académico y productivo desde la ciencia, tecnología e innovación y promover el desarrollo de estímulos hacia la investigación y la innovación, mediante i) 8 núcleos de innovación fortalecidos como apoyo a las apuestas productivas, ii) Plan de estímulos a la investigación, articulado con el CODECTI, en ejecución.
 - ✓ Programa Vive Digital Cauca: Implementar estrategias para construir en el Cauca una sociedad de la información.

3.4. Comparativo con el Valle del Cauca

Cuando se compara el Plan de Desarrollo Departamental de Cauca “*Cauca: Todas las oportunidades*” y el Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016-2019 “*El Valle está en Vos*”, se observan que los dos departamentos tienen como objetivo incrementar el nivel de competitividad y su posición en el índice departamental. Se encuentra que el departamento del Cauca como el Valle del Cauca coincide en las variables del factor de Condiciones Básicas que atienden a través del Plan de Desarrollo, específicamente las de los pilares de infraestructura y medio ambiente. En el pilar de infraestructura, tienen metas relacionadas con la cobertura de energía eléctrica, transporte e infraestructura TIC. Por su parte, Cauca también tiene metas frente a la cobertura de acueducto y alcantarillado, mientras que el Valle tiene metas en el pilar de instituciones en eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión.

³ En el Plan de Desarrollo “Cauca Territorio de Paz” 2016-2019, el departamento de Cauca formula el componente de innovación que Integra el eje estratégico *Cauca, Generador de Condiciones para la Riqueza Colectiva*. Busca consolidar en materia de ciencia, tecnología e innovación, el acceso e intercambio de conocimientos en condiciones de equidad territorial, mejorando las condiciones de acceso e infraestructura existentes, y generando los espacios institucionales necesarios para la ampliación de la misma.

Para el segundo factor del IDC, factor eficiencia, los dos departamentos tienen metas encaminadas a la cobertura en educación superior, pero únicamente el Valle del Cauca tiene metas asociadas a la eficiencia del mercado de bienes, mercado laboral y desarrollo del mercado financiero coincidentes con el IDC. Si bien el Cauca tiene metas con acciones encaminadas a mejorar el sector agrícola, minero y turístico, no se evidencia en el plan de desarrollo los resultados en estos aspectos de las metas establecidas.

Por último, en el factor de sofisticación e innovación se encuentra que las metas establecidas por el departamento del Cauca son un paso importante en sofisticación del aparato productivo, establece metas para la consolidación de 2 clúster, programa de promoción y apoyo al emprendimiento y programa de desarrollo empresarial. Las líneas bases de estos programas son cero, así que en el periodo de gobierno pasado apenas se dio inicio a la transformación productiva del departamento. En cuanto, a la innovación también se establecen metas importantes pero en materia inversión en actividades CTI, pero en investigación no se establece ninguna meta.

3.5. Conclusiones problemáticas halladas

Teniendo en cuenta el análisis realizado para los tres factores del IDC, que permiten evaluar el desempeño de los departamentos en cuanto a competitividad, hay que resaltar que el Departamento de Cauca presenta un plan de desarrollo con metas muy significativas que buscan mejorar su competitividad y su puesto en el ranking departamental. Por ello, desde el 2012, Cauca tuvo como objetivo el cumplimiento de una agenda estratégica de competitividad y desarrollo con las metas previamente expuestas, entre otras.

No obstante, se encuentra que debe establecer metas más ambiciosas en el factor de sofisticación e innovación, aún las metas son muy incipientes y no se observa un impacto para la transformación productiva del departamento, es necesario trabajar en la diversificación productiva para la exportación, implementación de la CTel como motor para el desarrollo investigativo y empresarial en la región, a través de la producción científica y académica. Igualmente, se encuentra que para el factor de eficiencia, Cauca debe hacer frente a retos sobre bilingüismo, grado de apertura comercial y eficiencia en el mercado laboral.

4. EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ Y EL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD

Con respecto al Plan de Desarrollo Departamental del Chocó “*Oportunidades para todas las subregiones*”, éste tiene como objetivo el sentar las bases institucionales para que el Departamento del Chocó inicie un proceso de desarrollo integral subregionalizado, acorde con sus diferentes vocaciones en lo económico, en lo social, étnico, ambiental e institucional que en el marco de la paz lo haga competitivo a nivel Nacional e Internacional, basado en sus ventajas comparativas, su ubicación geográfica, oferta cultural, y de ecosistemas naturales, encaminados hacia el bienestar y el mejoramiento de su calidad de vida; el cual ha sido diseñado en seis pilares o ejes.

El primero de ellos, es del crecimiento económico sostenible con empleo, competitividad, desarrollo científico, tecnológico e innovador, basados en la biodiversidad del territorio, apuntándole a mejorar las niveles de productividad en todo el departamento con alternativas auto-sostenibles para la generación de empleo, teniendo el autoabastecimiento como meta inicial, en donde la autonomía y la seguridad alimentaria nutricional de su gente, esté resuelta. El segundo es el Desarrollo Humano sostenible con educación, salud, servicios y bienestar social con enfoque diferencial, persigue que la educación y la salud tengan un enfoque diferencial, étnico y se presten con verdadera calidad y pertinencia, constituyéndose junto con el empleo y los servicios públicos domiciliarios en la base del desarrollo humano sostenible y de construcción de una nación en paz asociada a la interculturalidad y la participación comunitaria con un modelo de innovación social donde el arte, la cultura, en el deporte y la ciencia sean agentes de cambio para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo endógeno, en donde la atención, la infancia y adolescencia así como el fortalecimiento familiar se constituyan en la base del tejido social que permitirá a su generación permanecer en el territorio.

El tercer pilar, Oportunidades de Paz para la reconstrucción del tejido social de todas las subregiones, articula la nueva arquitectura institucional, legal y social del país y del Departamento, que en el marco del posconflicto, les permitirá participar integralmente en las dinámicas de reconstrucción del tejido social como sujeto de derechos y con perspectiva diferencial étnica, una vez se firmen los acuerdos de la Habana. El cuarto pilar, es el Ordenamiento y desarrollo territorial, ambientalmente sostenible acorde a la vocación económica diferenciada de cada una de las subregiones. El quinto pilar, Instituciones empoderadas y eficientes fortaleciendo las entidades estatales, étnicas comunitarias y no gubernamentales que hacen presencia en el Departamento. Y, finalmente el sexto, es un pilar que incorpora temas transversales que le apuntan a los temas de primera infancia, infancia y adolescencia, juventud, adulto mayor, equidad e igualdad de género, discapacidad, LGBTI.

4.1. Factor 1 – Condiciones Básicas

En lo que respecta al Indicador Departamental de Competitividad (IDC) para el factor de condiciones básicas, en el segundo pilar del Plan de Desarrollo denominado “Infraestructura”, el Departamento del Chocó busca contribuir al mejoramiento del Indicador de Competitividad, a través de dieciséis (16) proyectos:

- Red vial terrestre estratégica para las dinámicas subregionales.
- Red de muelles y puertos fluviales para la competitividad.
- Infraestructura para el acopio y comercialización de productos agrícolas y pecuarios.
- Red vial fluvial para todas las subregiones.
- Infraestructura de puentes y malecones.
- Estudio de movilidad y transporte para carga y pasajeros del Departamento del Chocó.
- Desarrollo de una plataforma de innovación logística multimodal interoceánica a través de los ríos Atrato, Baudó y San Juan.
- Apoyo y cofinanciación de plan Arquímedes.
- Ampliación y rehabilitación de la Red de Aeropuertos del Pacífico.
- Equipamiento Urbano para la Competitividad.
- Gestión y cofinanciación de proyectos subregionales de interconexión eléctrica.
- Identificación caracterización y definición de Micro centrales y proyectos energéticos alternativos.
- Fortalecimiento del Sector Energético acceso y prestación del servicio.
- Cofinanciación de proyectos de infraestructura articulados a la oferta institucional del Plan Nacional de Desarrollo.
- Proyectos de inversión sectorial del Plan Presidencial Todos Somos Pazcífico.
- Infraestructura intermodal para todas las subregiones.

Así mismo, la apuesta del Departamento del Chocó para el desarrollo tecnológico digital de la administración pública es vincularse a las nuevas tecnologías administrativas y de seguimiento y control de la gestión, así como a la modernidad tecnológica WEB para informar permanentemente sobre la gestión y para establecer procedimientos modernos de atención de la comunidad. Adicionalmente, el gobierno departamental adoptará las medidas para modernizar los procesos con sistemas de información y de gestión que facilitan el desarrollo administrativo de la Gobernación. Desde allí, contribuirá al IDC desde el factor de Infraestructura – TIC, con proyectos como:

- Establecimiento de lineamientos que promuevan e incentiven la inversión y creación de alianzas público - privadas en TIC o con vocación tecnológica en las subregiones del Departamento.

Por su parte, otros factores que también hacen parte de la Infraestructura TIC, como acceso a Internet, penetración internet banda ancha fijo y ancho de banda de Internet, el Departamento del Chocó ha incluido dentro del Plan de Desarrollo hacerlo a través de proyectos como:

- Ampliación de conexiones de internet de Banda ancha en hogares y MIPYMES e infraestructura TIC en instituciones educativas públicas.
- Coordinación con el Gobierno Nacional (MINTIC) para la implementación de Zonas WiFi gratuitas, Vivelabs y Kioskos Vive Digital en las Subregiones.

En el mismo sentido, otros proyectos que también contribuyen a mejorar el Índice de Competitividad del Chocó desde el factor de Infraestructura TIC son:

- Promoción de la Industria T (software y contenidos digitales innovadores) en sectores como educación, salud, agro, minero, entre otros que dinamicen la competitividad.
- Creación e implementación del Plan de Acción de Gobierno en Línea en el ente territorial y departamental.
- Promoción e implementación de una estrategia de formación, sensibilización y capacitación en habilidades TIC dirigida a la población en general de las subregiones del Departamento.
- Creación de un Fondo y Banco de proyectos TIC que promuevan la innovación y el desarrollo tecnológico de las subregiones del departamento.

De otro lado, en el sexto pilar asociado al Medio Ambiente, el Departamento del Chocó, en su plan de desarrollo contempla mantener un esquema del desarrollo sostenible que preserve para los Chocoanos y para la humanidad, la riqueza y la biodiversidad existentes en dicho territorio, aunque no es claro a través de qué proyecto tiene considerado hacerlo.

4.2. Factor 2 - Eficiencia

En lo referente a la eficiencia, en particular desde el pilar “Eficiencia de los mercados”, el Departamento del Chocó tiene considerado optimizar desde su Plan de Desarrollo contribuir al mejoramiento de su IDC, a través de eficiencia del mercado laboral. Para ello, se considera una “Política de Generación de Empleo Subregionalizada”, la cual diseñara el plan de Desarrollo rural integral en el marco del cual debe quedar establecida la estrategia de empleo con enfoque diferencial étnico que debe velar por la calidad y formación de trabajo y por el empleo como un servicio público, la erradicación del trabajo infantil y la protección a la vejez.

A través de estrategias como las recomendaciones para la promoción del empleo en el marco del trabajo decente a entes territoriales 2016 - 2019, formación y seguridad y salud

para el trabajo, oportunidades población prioritaria, teletrabajo, subsidio familiar, dialogo social y negociación colectiva, formalización, protección social, formación para trabajadores del campo, asociatividad y emprendimiento, organizaciones solidarias, protección a la vejez, y servicios al adulto mayor desprotegido, política laboral, información de mercado laboral, servicio público de empleo, y política activas, erradicación del trabajo infantil y peores formas, protección del adolescente trabajador; y la creación del fondo regional de emprendimiento, la oficina de enlace territorial y el banco de materiales para la formación de aprendices SENA. A consecuencia, el Departamento del Chocó le apuesta a mejorar el factor de eficiencia del mercado laboral y para ello tiene considerados llevar a cabo los proyectos de:

- Formalización y legalización integral de la actividad minera en el Departamento del Chocó, mediante procesos de concertación.
- Implementación de tecnologías limpias y herramientas de protección y conservación ambiental.
- Desarrollo de alternativas productivas en territorios con actividad minera en el Chocó.
- Formulación e implementación del Plan de Desarrollo Minero-Ambiental Participativo del Departamento del Chocó.
- Proyectos de minería responsable con promoción y proyección de la minería artesanal y tradicional.
- Validación e implementación del Plan Departamental de Desarrollo Turístico, de acuerdo a las vocaciones subregionales Ley 300 de 1996.
- Fortalecimiento de los instrumentos de Planificación del Desarrollo Rural.
- Creación y puesta en operación del Centro Agroindustrial para el fomento empresarial del Desarrollo Rural.
- Apoyo a la promoción, legalización e implementación de iniciativas de emprendimiento empresarial.
- Cofinanciación del fondo regional de emprendimiento.
- Fortalecimiento e implementación de la red sanitaria para la inocuidad de los productos cárnicos en el Departamento del Chocó-cumplimiento Decreto 1500 de 2008.
- Fortalecimiento de la cadena productiva pesquera para el autoabastecimiento y la exportación.
- Estudio, diseño, construcción y dotación del Centro de Investigaciones marino-costeras del Chocó.
- Fortalecimiento de la cadena productiva Acuícola en las subregiones.
- Implementación, impulso y fomento de la producción a través de iniciativas agrícolas, pecuarios agroforestales y artesanales.
- Fomento a proyectos productivos de interés departamental (Chontaduro, Jagua, Achioté, Sacha Inchi, aromáticas medicinales, colorantes y otros.

- Mejoramiento tecnológico de la producción y aprovechamiento forestal para la conservación, transformación y comercialización de productos maderables.

4.3. Factor 3 – Sofisticación e Innovación

En primer lugar, en lo referente al componente de sofisticación y diversificación del IDC, se observa en el Plan de Desarrollo del Departamento del Chocó algunas aproximaciones al tema, pero en etapas todavía muy tempranas. En particular, frente a la sofisticación del aparato productivo, el Plan de Desarrollo tiene el programa “Productividad y Autoabastecimiento sostenible, como generadores de empleo” cuyo objetivo es identificar y potenciar las iniciativas productivas estratégicas para la transformación y comercialización subregional que permita la generación de empleos sostenibles en el Departamento del Chocó. Dentro de este programa, se ubica el subprograma “Producción Agroforestal Sostenible” y específicamente, se debe resaltar el proyecto de mejoramiento tecnológico de la producción y aprovechamiento forestal para la conservación, transformación y comercialización de productos maderables, como la única apuesta visible a mejorar el componente de sofisticación del aparato productivo del Indicador de Competitividad.

Por otra parte, en cuanto a la diversificación de mercados de destino de exportaciones y la diversificación de la canasta exportadora, dentro del mismo programa “Productividad y Autoabastecimiento sostenible, como generadores de empleo”, proponen el subprograma “Acuicultura, Pesca y Ganadería para la Prosperidad y el Progreso”, dentro del cual se visibiliza como un proyecto bandera el fortalecimiento de la Cadena Productiva para el autoabastecimiento y la exportación.

En segundo lugar, respecto al componente de innovación y dinámica empresarial del IDC, también se observa un lento avance en temas clave asociados. De hecho, frente a los temas de publicaciones en revistas indexadas, inversión en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) y patentes, el Plan de Desarrollo Departamental del Chocó “*Oportunidades para todas las subregiones*” deja ver que la CTeI está en proceso de estructuración e implementación en el Departamento, por lo cual no hay mayor detalle frente a esta. Empero, en cuanto a la investigación de alta calidad, se podría rescatar el programa “Articulación y promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento del Chocó para la competitividad de sus subregiones” y especial, el subprograma “Dinamización del Ecosistema de Innovación y Desarrollo Tecnológico que promueva el Emprendimiento y Empresarismo en las Subregiones del Departamento”, donde se constituyen en proyectos clave el diseño e implementación del Centro de Gestión del Conocimiento y la Innovación de base Tecnológica para la mejora continua de la competitividad de las Subregiones; el apoyo a empresas de conocimiento e impulso de ecosistemas de emprendimiento que sirvan como semilleros de base tecnológica; y, el fomento de una cultura ciudadana y democrática en CTeI en la Población Infantil y Juvenil.

Para terminar, en los temas de dinámica empresarial, dentro del mismo programa “Productividad y Autoabastecimiento sostenible, como generadores de empleo”, el Departamento del Chocó presenta el subprograma “Planeación y Gestión Empresarial para todas las subregiones”, en el cual se tienen como apuestas asociadas a mejorar la competitividad empresarial, los proyectos de creación y puesta en operación del Centro Agroindustrial para el fomento empresarial del Chocó; apoyo a la promoción, legalización e implementación de iniciativas de emprendimiento empresarial; y la cofinanciación del fondo regional de emprendimiento. En lo referente a la densidad empresarial, sólo resta decir que el Plan de Desarrollo no reporta un objetivo asociado a este tema.

4.4. Comparativo con el Valle del Cauca

Al comparar el Plan de Desarrollo Departamental del Chocó 2016-2019 *“Oportunidades para Todas las Subregiones”* y el Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016-2019 *“El Valle está en Vos”*, se evidencian grandes brechas en las perspectivas de competitividad en ambos departamentos. Específicamente, pese a los esfuerzos planteados por el Chocó en temas de inversión en infraestructura, en el componente de condiciones básicas del IDC y en detalle en el de medio ambiente, no se tiene claridad sobre las acciones concretas a realizar en temas de disposición de residuos sólidos, uso de suelos y protección de la biodiversidad, lo cual deja dudas sobre el desempeño que podría llegar a tener Chocó al momento de evaluar la competitividad desde este componente.

De igual manera, en relación al componente de eficiencia del IDC, si bien se observa una propuesta pertinente frente a los temas de empleabilidad en el Chocó con un alto énfasis en los temas de minería en el Departamento, en comparación al Valle del Cauca, se queda muy corto en cuanto a líneas estratégicas de cobertura y calidad en educación superior y el bilingüismo, así como en lo referente a apertura económica, siendo en este último el tema de exportaciones casi invisible dentro del Plan. Igualmente, temas como la bancarización y cobertura de establecimientos financieros en el Departamento del Chocó no es detectable en el Plan de Desarrollo, a diferencia del Valle del Cauca, donde se le da una mayor importancia a esta variable del IDC.

Por último, frente al componente de sofisticación e innovación del IDC, el rezago del Chocó en comparación al Valle del Cauca, se hace muy evidente. Esto toda vez que principalmente en temas asociados a la Ciencia, Tecnología e Innovación, el Chocó se encuentra en una fase de estructuración e implementación, mientras que el Valle lleva más tiempo trabajando en este tema y más aún, ejecutando proyectos por este fondo de regalías. En cuanto al tejido empresarial, Chocó se centra únicamente en un proyecto agroindustrial, mientras que el Valle del Cauca le apuesta además de aumentar el número de empresas en

el Departamento, a una serie de proyectos que favorecen diversas cadenas y apuestas productivas, debidamente identificadas.

4.5. Conclusiones problemáticas halladas

Considerando lo analizado hasta este punto para el Departamento del Chocó en cuanto a competitividad, medida por el IDC, se encuentra que este Departamento deberá poner mayor atención a temas de educación superior, diversificación productiva para la exportación, acciones claras para la protección, conservación y aprovechamiento de la biodiversidad e implementación de la CTeI como motor para el desarrollo investigativo y empresarial en la región. Todo esto, se recomienda con el objetivo de que Chocó supere los rezagos que se evidencian frente a Departamentos más competitivos como el Valle del Cauca y generar una mayor articulación en el desarrollo de la región Pacífico de Colombia.

5. EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y EL ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD

5.1. Factor 1 – Condiciones Básicas

En primer lugar, en relación al componente de instituciones del IDC, en el Plan Participativo de Desarrollo Departamental “Nariño Corazón del Mundo” se logran identificar una serie de programas y subprogramas que apuntan a mejorar la competitividad en el Departamento de Nariño.

Particularmente, respecto al desempeño administrativo, el Pla de Desarrollo plantea el programa “Apoyo a la Gestión Territorial”, el cual busca apoyar a los entes territoriales en el cumplimiento de sus funciones constitucionales para que logren un buen desempeño integral. A su vez, se proponen: i) contribuir al desarrollo de competencias necesarias para que los entes territoriales cumplan a cabalidad con sus funciones constitucionales y legales y ii) fortalecer la gestión de la administración departamental en la formulación, aprobación, seguimiento y monitoreo de los proyectos del SGR.

En materia de eficacia, requisitos legales, capacidad administrativa y gestión, el Plan de Desarrollo presenta el programa “Desarrollo Institucional” que tiene por objeto fortalecer el desarrollo institucional, optimizando los recursos humanos, físicos y financieros para lograr la eficiencia administrativa. En tal sentido, el Departamento de Nariño se propone desarrollar el talento humano; administrar la gestión departamental en términos de transformación y administración efectiva; desarrollar los sistemas integrados de gestión;

implementar una plataforma tecnológica de participación ciudadana del departamento centralizada con nuevos módulos y trámites; e impulsar y fortalecer la comunicación interna y externa de la gobernación de Nariño.

Respecto a la gestión fiscal, Nariño cuenta con el programa “Desarrollo Institucional” que intenta fortalecer el desarrollo institucional, optimizando los recursos humanos, físicos y financieros para lograr la eficiencia administrativa. Adicionalmente, con este programa se busca optimizar y administrar de manera transparente los recursos públicos, así como mejorar la situación fiscal del Departamento.

En segundo lugar, frente al componente de infraestructura del IDC, también sobresalen diversos programas y subprogramas enfocados a hacer más competitivo al Departamento de Nariño. Específicamente, en cuanto a cobertura energía eléctrica, se tiene el programa “Energías para la Paz” cuyo objeto es fortalecer la generación de energía eléctrica y alternativa para incrementar los niveles de competitividad. Más aún, esencialmente se busca fortalecer la generación de energía eléctrica y alternativa para el desarrollo territorial y la consolidación de la paz en el Departamento. No obstante, es importante señalar que el Plan de Desarrollo no plantea objetivos o propuestas dirigidas a la reducción de costos de la energía en el Departamento.

Respecto a la Red vial primaria pavimentada por cada 100.000 habitantes y por área, al igual que al porcentaje de vías pavimentadas en buen estado, el Departamento de Nariño expone el programa “Infraestructura para la Integración”, el cual busca mejorar las condiciones de infraestructura y conectividad para incrementar los niveles de competitividad. De hecho, como objetivo específico se enfatiza en mantener y mejorar la infraestructura vial del Departamento de Nariño.

En tercer lugar, en lo referente al componente del medio ambiente incluido en el IDC, Nariño una vez más expone un conjunto de acciones asociadas al tema. Primeramente, en materia de disposición adecuada de residuos sólidos, el Plan de Desarrollo tiene el programa “Salud y Bienestar” que tiene por finalidad fortalecer la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el Departamento. En paralelo, con este programa se propone con ampliar la cobertura de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el área urbana y en el área rural. Bajo esta línea, se contempla la ejecución de proyectos regionales ejecutados, asociados a la correcta disposición de residuos sólidos en el Departamento.

Asociado al tema de biodiversidad, Nariño tiene dos programas. El primer programa es denominado “Ambiente” cuyo objeto es promover la Sostenibilidad Ambiental en el marco del Crecimiento y la Innovación Verde para contribuir al Desarrollo Sostenible. Con esta perspectiva se plantean como meta ecosistemas estratégicos conservados y restaurados, toda vez que se promueva la conservación y la restauración ecológica de ecosistemas

estratégicos terrestres y marino-costeros para garantizar su oferta. Así, la meta producto son las acciones implementadas para la conservación y recuperación de la biodiversidad, suelos y paisajes.

El segundo proyecto relacionado con biodiversidad es “Integración Fronteriza” donde se plantea promover la Sostenibilidad Ambiental en el marco del Crecimiento y la Innovación Verde para contribuir al Desarrollo Sostenible y por consiguiente, fortalecer la capacidad territorial en el cuidado del medio ambiente y biodiversidad en la frontera. Para ello se expone como meta la realización de acciones para la preservación, conservación, restauración de nuestras cuencas hídricas, paramos y reservas forestales en zonas fronterizas. Por tanto, durante el gobierno, se espera lograr tener: i) Apoyadas estrategias de conservación y recuperación de las cuencas hidrográficas Carchi - Guátara y Mira-Mataje en los municipios de cordón fronterizo y binacional; ii) Apoyados, presentados y gestionados proyectos sobre la preservación y conservación de los páramos y reservas forestales ubicados en el cordón fronterizo y binacional.

Por otra parte, frente al uso adecuado del suelo, el Plan de Desarrollo de Nariño considera esta problemática en el programa “Producción, Transformación y Comercialización en el Sector Agropecuario, Agroindustrial, Forestal, Acuícola y Pesquero” que busca fortalecer la producción, transformación y comercialización en el sector agroindustrial, forestal, acuícola y pesquero del departamento de Nariño. A su vez, se tiene un subprograma “Ordenamiento productivo y social de la propiedad rural” que ha sido pensado para avanzar en un proceso de planificación y de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, teniendo en cuenta el territorio con vocación agropecuaria y enfoque territorial y apoyar los procedimientos de regularización y formalización de los derechos de la propiedad rural y acceso a tierras para los campesinos, afro e indígenas. En este contexto, Nariño se propone planificar y ordenar el territorio con vocación agropecuaria y enfoque territorial, logrando gestionar la disminución de hectáreas no formalizadas y regularizadas y la generación de bienes públicos para el fortalecimiento del Sector Agropecuario y Agroindustrial. En síntesis, el Departamento de Nariño le apunta a gestionar y promover el acceso a los bienes públicos agropecuarios y agroindustriales para el desarrollo productivo sostenible con uso eficiente del suelo y el agua.

5.2. Factor 2 - Eficiencia

En primer lugar, en cuanto al componente de educación superior y capacitación del IDC, se hace una buena inclusión en el Plan de Desarrollo. En relación a cobertura bruta en educación superior, se ha diseñado un programa con enfoque diferencial, dirigido a población víctima y denominado “Atención Integral a Víctimas” que intenta reivindicar y restablecer los derechos de las víctimas del conflicto armado, mediante la coordinación de acciones de corresponsabilidad en los diferentes niveles de gobierno. Particularmente, el tema de educación tiene como objetivo contribuir a la superación de las condiciones de

vulnerabilidad de las víctimas del conflicto armado y tendrá como meta la gestión de proyectos de acceso a la educación superior para jóvenes víctimas.

Referente a la cobertura de formación técnica y tecnológica, el Plan de Desarrollo de Nariño expone el programa “Más y Mejor Educación en el Corazón del Mundo”, cuyo objeto es garantizar el acceso oportuno a una educación pública de calidad que desarrolle las capacidades del individuo y responda a los desafíos del territorio y del planeta, teniendo en cuenta un enfoque diferencial y de equidad de género. En esta línea, el subprograma “Calidad” tiene como propósito construir e implementar un sistema colaborativo para la formación de estudiantes y la articulación de niveles educativos, mediante alianzas interinstitucionales. Así las cosas, el Departamento de Nariño deberá realizar una transferencia a la Universidad de Nariño para la articulación de la Educación Superior Ley 30, así como alianzas con instituciones de educación para el trabajo, SENA, de educación superior y otras. Aunque se evidencian esfuerzos por la calidad de la educación superior, se hace necesario advertir que el Departamento de Nariño parece haber descuidado un poco el tema del bilingüismo, puesto que en su Plan de Desarrollo no reporta un objetivo específico enmarcado dentro de un programa o subprograma para el dominio de un segundo idioma.

En segundo lugar, al analizar el componente de eficiencia de los mercados del IDC, se observa una inclusión propositiva en el Plan de Desarrollo de Nariño frente al tema. En relación al grado de apertura comercial, Nariño considera el programa “Producción, Transformación y Comercialización en el Sector Agropecuario, Agroindustrial, Forestal, Acuícola y Pesquero” para fortalecer la producción, transformación y comercialización en el sector agroindustrial, forestal, acuícola y pesquero del departamento de Nariño. En específico, el subprograma “Desarrollo Productivo, Agroindustrial y Comercial” busca desarrollar capacidades productivas y agroindustriales para fortalecer el emprendimiento, la comercialización y la generación de mayores ingresos. Todas las acciones centradas en la apertura comercial de Nariño tienen como común denominador la creación y formalización de zonas francas en el Departamento. En materia de pagos de impuestos, hay que decir que el Plan de Desarrollo no reporta un programa o subprograma asociado a mejorar este indicador.

Las problemáticas del mercado laboral también tienen un lugar en el Plan de Desarrollo del Departamento de Nariño, concentrándose en el programa “Empleabilidad”, el cual tiene por objeto generar condiciones favorables para el desarrollo económico y la empleabilidad en el Departamento. Ahora bien, para la formalización laboral se tiene el subprograma “Empleo Digno” que busca propiciar ambientes favorables a la inversión, para garantizar empleo decente a los nariñenses. Como resultado, se espera tener al año 2019 una estrategia de empleabilidad formulada e implementada en el Departamento, al igual que formulados pactos para la implementación de una política de trabajo decente en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Trabajo. De otro lado, para la participación laboral se ha propuesto tener conformada una mesa interinstitucional para implementar y articular la Política Pública de empleo en Nariño, al final del período gobierno departamental. En

cuanto al desempleo, hay que decir que el Plan de Desarrollo sólo se limita a hacer énfasis en políticas públicas de empleabilidad, ruedas de negocios y planes de emprendimiento. Entre otras políticas de empleabilidad, hay que resaltar que se espera tener al año 2019 haber formulado e implementado el Plan Estratégico para el desarrollo integral del ecosistema para el emprendimiento y tener gestionados proyectos para la creación de mercados campesinos de productos orgánicos, con sello verde, apoyo a la cadena productiva y a la comercialización sin intermediarios.

Para terminar el análisis de este factor, se hace necesario señalar que en temas de cobertura de establecimientos financieros e índice de bancarización, el Plan de Desarrollo no reporta un programa o subprograma dirigido a la bancarización en el Departamento, quedándose corto en este aspecto clave para la competitividad y la eficiencia del mercado nariñense.

5.3. Factor 3 – Sofisticación e Innovación

En primera instancia, se tiene que el componente de sofisticación y diversificación del IDC, parece haber sido más preponderante en el Plan Participativo de Desarrollo Departamental “Nariño Corazón del Mundo”. En relación a la sofisticación del aparato productivo, sobresale el programa “Ciencia, Tecnología e Innovación” que pretende desarrollar capacidades de ciencia tecnología e innovación orientadas al mejoramiento de la competitividad del Departamento y la región. Es más, para apoyar la innovación social, se tiene un subprograma denominado “Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento de Nariño”. Con ello, Nariño tiene como metas durante el actual gobierno departamental, tener establecidas alianzas estratégicas entre centros de investigación de CT y sectores productivos, fomentada la incorporación de actividades de innovación en el sector productivo y promovida la inserción de PhD al sector productivo. Pese a lo anterior, frente a la diversificación de mercados de destino de exportaciones y la diversificación de la canasta exportadora, es importante mencionar que en el Plan de Desarrollo de Nariño no se reportan objetivos asociados a la diversificación productiva con fines de mejorar las exportaciones del Departamento.

En segunda instancia, hacia el mejoramiento en el componente de innovación y dinámica empresarial del IDC, para comenzar, en investigación de alta calidad se intenta fortalecer las capacidades científicas en el territorio y promover la articulación regional en torno a los ámbitos de ciencia, tecnología, investigación y formación. Por consiguiente, se plantean como metas haber formado el talento humano en los diferentes niveles, fortalecido los grupos de investigación de la región, proyectos de grado y de posgrado apoyados a través de convocatoria y gestionados proyectos del CT que respondan a las necesidades y potencialidades de desarrollo de la región. No obstante, si bien se habla de fortalecimiento de investigación en el plan de desarrollo, llama la atención que no se hace referencia alguna al tema de publicaciones en revistas indexadas. Referente a la inversión en CTI y patentes, Nariño tiene como objetivo central promover la apropiación social del conocimiento, así

como el fortalecimiento institucional en emprendimiento, ciencia, tecnología e innovación. A partir de ello, el Departamento debería lograr desarrollar competencias científicas de emprendimiento tecnológico y social y fortalecer entidades que promuevan ciencia, tecnología e innovación. De igual manera, durante el gobierno departamental, otras metas a lograr con el programa y sus subprogramas son el tener formulado el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación y Competitividad; diseñado Sistema de Gestión de Información de Ciencia Tecnología e Innovación; fortalecido el tejido empresarial de base tecnológica; e implementado el Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Finalmente, en el tema de dinámica empresarial, hay que resaltar tres programas con sus respectivos subprogramas. El primero de ellos es el programa “Empleabilidad” con su subprograma “Empleo Digno”, donde se tiene como meta realizar eventos de ruedas de negocios, encuentros empresariales, ferias binacionales y capacitaciones especializadas, en el marco de la formulación e implementación de una estrategia de empleabilidad en el Departamento. El segundo programa es “Producción, Transformación y Comercialización en el Sector Agropecuario, Agroindustrial, Forestal, Acuícola y Pesquero” junto a su subprograma “Desarrollo Productivo, Agroindustrial y Comercial”, cuya meta asociada a la dinámica empresarial es el fomento del emprendimiento y la comercialización a empresas promotoras de productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros. El tercer programa es “Economía Colaborativa” cuyo objeto es establecer la estrategia de Superación Regional, a partir de la Cumbre de Economía Colaborativa para Nariño Corazón del Mundo. Particularmente, se destaca el subprograma “Economía Colaborativa con Enfoque de Competitividad Territorial”, donde se plantea diseñar una estrategia para la creación y auspicio de la agencia privada de Cooperación e Inversión de Nariño Corazón del Mundo, en función de la Agenda Única de Desarrollo Regional en el marco del SCCTI. Pese a la importancia que se le da a la dinámica empresarial en el Plan de Desarrollo de Nariño, no sobra advertir que este no reporta un objetivo particular, asociado al incremento de empresas (densidad empresarial), exceptuando la creación de zonas francas en el Departamento.

5.4. Comparativo con el Valle del Cauca

Cuando se compara el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño 2016-2019 “*Nariño Corazón del Mundo*” y el Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016-2019 “*El Valle está en Vos*”, se observan principalmente coincidencias frente a la visión de competitividad en ambos departamentos. Sin embargo, quedan algunos puntos específicos para la competitividad que el Departamento de Nariño debería considerar en el desarrollo de su período de gobierno para ser más competitivo, tal y como se propone serlo el Valle del Cauca. En particular, al revisar el componente de condiciones básicas del IDC, tan sólo se tiene que no son visibles (si es que se tienen consideradas) las acciones encaminadas a

reducir los costos de la energía en el Departamento de Nariño, puesto que se pone mayor atención a la cobertura de energía eléctrica en los programas y subprogramas a desarrollar.

Del mismo modo, frente al componente de eficiencia del IDC, llama la atención la carencia de programas o subprogramas que le apuesten al dominio de un segundo idioma en la población nariñense, pues es bien sabido que este es un tema clave para la competitividad de una región, motivo por el cual el Valle del Cauca sí se ha propuesto formular e implementar la política pública de bilingüismo en el Departamento, de acuerdo a la Ordenanza 345 de 2012. Adicionalmente, hay que señalar que temas como la bancarización y cobertura de establecimientos financieros en el Departamento de Nariño no son fueron incluidos explícitamente en el Plan de Desarrollo, en contraste con el Valle del Cauca, donde se le da una mayor importancia a esta variable del IDC.

Cerrando esta cuestión, frente al componente de sofisticación e innovación del IDC, el Departamento de Nariño muestra buen conocimiento frente al aprovechamiento de la CTelI como motor de desarrollo productivo e investigativo en la región. Pese a esto, sólo es necesario advertir que el Plan de Desarrollo de Nariño no da mayor preponderancia a la producción académica y científica asociada con publicaciones en revistas indexadas y solicitud de patentes. De igual manera, el Plan de Desarrollo de Nariño se queda corto en el planteamiento sobre cómo diversificará su producción exportadora, pues este es un tema ausente. En contraste, el Valle del Cauca demuestra un mayor trabajo en cuanto a la identificación de cadenas y apuestas productivas con fines de apertura económica del Departamento. Finalmente, frente al crecimiento del tejido empresarial, contrario al Valle del Cauca que se propone incrementar en veinte (20) el número de empresas instaladas en el Departamento, el Plan de Desarrollo de Nariño no expone metas ni acciones definidas, lo que dificulta aproximarse a las expectativas en cuanto a su desempeño en este componente dentro del IDC, al cabo de período de gobierno departamental.

5.5. Conclusiones problemáticas halladas

Una vez analizado los distintos componentes del IDC que permitirán evaluar el desempeño de los departamentos en cuanto a competitividad, aunque hay que resaltar que el Departamento de Nariño se muestra mejor planificado en sus iniciativas para mejorar la competitividad, se tiene que deberá complementar su agenda estratégica de competitividad y desarrollo con temas de reducción de costos de la energía, bilingüismo, producción científica y académica que generen patentes y publicaciones en revistas indexadas, diversificación productiva para la exportación e incentivos para la instalación y fortalecimiento de tejido empresarial en la región. Lo anterior se sugiere con el objetivo de que Nariño pueda presentar un buen desempeño en competitividad y se articule con las iniciativas para el desarrollo de la región Pacífico de Colombia.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

Las metas de los planes de desarrollo departamentales están encaminadas a promover dinámicas de cambio estructural social, económico e institucional, a partir de necesidades y de oportunidades del departamento, permitiendo con el desarrollo de las mismas mejorar la calidad de vida de sus habitantes y potencializar las fortalezas del territorio.

Como bien se señala en el Informe de Desarrollo Económico de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos “Lineamientos para la Transformación Productiva del Valle del Cauca: Una propuesta de Desarrollo Económico Sostenible”, Acemoglu y Robinson (2012) establecen que el requisito básico para que se produzca un gran cambio económico que genere desarrollo sostenible, es un cambio institucional a fondo que tiene lugar como resultado de la interacción entre las instituciones existentes y las coyunturas críticas, y concluyen que los países que han construido instituciones políticas y económicas inclusivas, durante las últimas décadas, han logrado un crecimiento económico sostenido.

En ese sentido, para alcanzar las metas en materia de competitividad de la Región Pacífica es imperativo embarcarse en un proceso revolucionario para alcanzar resultados sólidos en la materia y lograr que la región se posicione como líder en el país y en Latino América; hoy los resultados de evaluación de competitividad departamental muestran, por un lado a un Valle del Cauca ubicado en la quinta posición, posición que muestra el desmejoramiento que desde hace ya varios años ha venido sufriendo, y de otro modo, resultados menos alentadores para los departamentos de Cauca, Choco y Nariño, que hablan de un menor avance en la materia. Lo que si es cierto sobre este tema, es que la Región Pacífico debe iniciar un trabajo constante para lograr un cambio estructural que favorezca la diversificación de la economía, incremente la productividad y reduzca las brechas productivas, científicas y tecnológicas.

De hecho, como se bien lo señala el Consejo Privado de Competitividad, la estrategia más efectiva para que los departamentos que no cuentan con niveles de desarrollo relativamente altos puedan incrementar la productividad y la competitividad de su economía, es mejorar las condiciones básicas del territorio. Y por el contrario, para los departamentos con un nivel de desarrollo relativamente alto, la estrategia se debería enfocar (sin descuidar los demás factores) en acciones que les permitan sofisticar y diversificar su economía. Todo lo anterior, garantizando que esas iniciativas productivas no atenten contra la sostenibilidad de los recursos naturales en el tiempo y que por el contrario, potencialicen esas ventajas absolutas que ofrece la riqueza en recursos naturales en aprovechamientos más amables con el medio ambiente y que puedan igualmente generar valor agregado a la competitividad del Departamento.

Así mismo, es importante señalar que para conseguir una mejor inserción global y un dinamismo interno, en el ámbito de la productividad, es necesario procurar mayor participación de los sectores intensivos en conocimiento en la producción total, y esto debe ir acompañado de la inserción y fortalecimiento de la contribución de los diferentes actores del departamento: ciudadanos, empresas, academia y el gobierno, para consolidar un desarrollo económico sostenible donde la maximización del bienestar social equitativo, es en últimas el objetivo a lograr.



**Gobernación del
VALLE DEL CAUCA**